

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	TAPÚA	Municipalidad:	CARMEN DEL PARANÁ	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)					
Organismo Financiador:	FONACIDE													
Producto Final:	30003 - ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO			Unidad de Medida:	ALUMNOS					Ejecución Productiva				
Indicador:	616 / 616 ALUMNOS			Meta										
Medios De Verificación:	CONTRATO, LCO, ACTA DE RECEPCION, NOTA DE REMISION, FACTURA, RECIBO			Inicial	Modificaciones	Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
Descripción:	ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADOS A LAS ESCUELAS FULGENCIO YEGROS, SAN JUAN BOSCO, SAN FRANCISCO, SARA DE CENTURION, GERMAN WILCKE, MCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ, NIÑOS DE ACOSTA ÑU, PEDRO J. CABALLERO			616,00	0,00	616,00	616,00	616,00	0,00	616	67 %			
Observación:	DISMINUCION DEL PRESUPUESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 7264/24., POR TAL MOTIVO LA DIFERENCIA %, SE ADJUNTA AUTORIZACION DEL MEC													
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR BIENES E INSUMOS, UTENSILIOS Y ELECTRODOMESTICOS PARA EL ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR													
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera								
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual				
848	30	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	495.358.419	-214.345.647	281.012.772	213.525.640	23.628.200	0	237.153.840	84 %				
Producto Final:	30005 - ARMARIOS Y ENSERES ADQUIRIDOS PARA AULAS			Unidad de Medida:	ARMARIOS					Ejecución Productiva				
Indicador:	15 / 15 ARMARIOS			Meta										
Medios De Verificación:	contrato, acta de inicio, certificado de obras, actas de recepcion			Inicial	Modificaciones	Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
Descripción:	ARMARIOS Y ENSERES ADQUIRIDOS PARA AULAS en las escuelas; Sara de Centurión, Germán Wilcke, Nuestra Señora del Carmen, Niños Mártires de Acosta Ñu, Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero			15,00	0,00	15,00	0,00	15,00	0,00	15	100 %			
Observación:	PRODUCTO AGREGADO POR SALDO INICIAL EN CAJA.-													
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	ADQUISICIÓN DE ARMARIOS, ESCRITORIOS, MESAS, SILLAS													
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera								
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual				
541	30	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	23.419.995	0	23.419.995	0	23.419.995	0	23.419.995	100 %				
Producto Final:	30011 - AULAS ENTREGADAS			Unidad de Medida:	AULAS					Ejecución Productiva				
Indicador:	0 / 0 AULAS			Meta										
Medios De Verificación:	CONTRATOS, LLAMADO, LCO, COMPUTO METRICO, FACTURA, CERTIFICADO DE OBRAS, RECIBO DE DINERO.-			Inicial	Modificaciones	Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual			
Descripción:	CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA FRANCISCO SOLANO LOPEZ DE ZONA CARAGUATA, Y VIRGEN DE FATIMA DE CARMEN ZONA CENTRO.-			10,00	-10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0 %			
Observación:	SE HA DEJADO SIN EFECTO LA META Y EL PRESUPUESTO, PUESTO QUE SE HA REPROGRAMADO EL PRESUPUESTO PARA LA LEY 7264/24 EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 13.-													
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION DE AULAS													
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera								
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual				
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	450.000.000	-450.000.000	0	0	0	0	0	0 %				

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	TAPÚA	Municipalidad:	CARMEN DEL PARANÁ	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30012 - AULAS MANTENIDAS Y REPARADAS			Unidad de Medida:	AULAS						
Indicador:	0 / 3 AULAS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	L.C.O, CONTRATO, LLAMADO, COMPUTO METRICO, CERTIFICADO DE OBRAS, FACTURA, RECIBO.			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	REPARACIÓN DE AULAS DE LA ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN ZONA CENTRO			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:	SE HA REPROGRAMADO EL PRESUPUESTO PARA LA LEY 7264/24 EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 13.-										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- REPARACION E INSTALACIONES ELECTRICAS - MANTENIMIENTO, REPARACION, REFACCION, REMODELACION DE AULAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	120.116.049	-27.120.127	92.995.922	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30015 - BAÑOS ENTREGADOS			Unidad de Medida:	BAÑOS						
Indicador:	0 / 0 BAÑOS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	LCO, LLAMADO, CONTRATO, CERTIFICADO DE OBRAS, COMPUTO METRICO, FACTURA, RECIBO DE DINERO.-			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	CONSTRUCCION DE BAÑOS A ENTREGAR EN LAS ESCUELAS NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA NU, FULGENCIO YEGROS Y JOSE GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	0,00	0,00	0	0 %
Observación:	SE HA DEJADO SIN EFECTO LA META Y EL PRESUPUESTO, PUESTO QUE SE HA REPROGRAMADO EL PRESUPUESTO PARA LA LEY 7264/24 EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 13.-										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCION DE BAÑOS, LETRINAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
522	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	380.000.000	-380.000.000	0	0	0	0	0	0 %	
Producto Final:	30027 - CAMINOS EMPEDRADOS CONSTRUIDOS			Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS						
Indicador:	600 / 3000 METROS CUADRADOS			Ejecución Productiva							
Medios De Verificación:	LLAMADO, CONTRATO, LCO, CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA, RECIBO DE DINERO, RETENCIONES.-			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Descripción:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LA INMEDIACION DE LA ESCUELA NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA NU, Y LA CALLE COLINDANTE CON LA ESCUELA FRANCISCO SOLANO LOPEZ DE ZONA CARAGUATA DE CARMEN DEL PARANA			Inicial	Modificaciones	Vigente	0,00	600,00	0,00	600	20 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICIÓN DE CEMENTO, MEZCLA ASFÁLTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
521	30	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	300.243.823	0	300.243.823	0	58.040.000	0	58.040.000	19 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	TAPÚA	Municipalidad:	CARMEN DEL PARANÁ	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30061 - GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENERACION DE			Unidad de Medida:	PORCENTAJE		Ejecución Productiva				
Indicador:	100 / 100 PORCENTAJE			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	CERTIFICADO DE OBRA, FACTURA, RECIBO DE DINERO, CONTRATO			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	PAGO DE DEUDA PENDIENTE POR CONSTRUCCION EN LA ESCUELA GERMAN WILCKE Y REPARACIONES EN LA ESCUELA MCA. FRANCISCO SOLANO LOPEZ			100,00	0,00	100,00	94,00	6,00	0,00	100	100 %
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- PAGO DEUDA A PROVEEDORES POR CONSTRUCCIONES, ADQUISICIONES Y ALQUILERES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS. PROVISION DEL ALMUERZO ESCOLAR A ESCUELAS REALIZADAS EN EJERCICIO ANTERIOR. AMORTIZACION DE PRESTAMOS Y PAGO DE INTERESES.										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
980	30	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE	146.175.225	0	146.175.225	136.919.988	9.255.237	0	146.175.225	100 %	
Producto Final:	30084 - MESAS ADQUIRIDAS PARA AULAS			Unidad de Medida:	MESAS		Ejecución Productiva				
Indicador:	16 / 16 MESAS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	Contrato, facturas			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	MESAS ADQUIRIDAS PARA AULAS en las escuelas; Sara de Centurión, Germán Wilcke, Nuestra Señora del Carmen, Niños Mártires de Acosta Nu, Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero.			16,00	0,00	16,00	0,00	16,00	0,00	16	100 %
Observación:	PRODUCTO AGREGADO POR RESOLUCION DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO.-										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS, PUPITRES, PIZARRAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
541	30	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	23.084.830	0	23.084.830	0	23.084.830	0	23.084.830	100 %	
Producto Final:	30085 - MESAS PEDAGOGICAS ADQUIRIDAS PARA AULAS			Unidad de Medida:	MESAS PEDAGOGICAS		Ejecución Productiva				
Indicador:	170 / 170 MESAS PEDAGOGICAS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	CONTRATOS, NOTAS DE REMISION, FACTURAS ,RECIBOS, LLAMADOS			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	MESAS PEDAGOGICAS ADQUIRIDAS PARA AULAS en las escuelas; Sara de Centurión, Germán Wilcke, Nuestra Señora del Carmen, Niños Mártires de Acosta Nu, Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero.			170,00	0,00	170,00	0,00	170,00	0,00	170	100 %
Observación:	PRODUCTO AGREGADO EN EL CUATRIMESTRE POR REPROGRAMACION DE PRESUPUESTO S/ RESOLCION.-										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS, PUPITRES, PIZARRAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
541	30	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	28.467.350	0	28.467.350	0	28.467.350	0	28.467.350	100 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Ejercicio Fiscal:	2024	Cuatrimstre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	TAPÚA	Municipalidad:	CARMEN DEL PARANÁ	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)		
Producto Final:	30099 - PARQUES INFANTILES EQUIPADOS			Unidad de Medida:	PARQUES	Ejecución Productiva					
Indicador:	3 / 3 PARQUES			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	contrato, acta de inicio, certificado de obras, actas de recepcion			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	PARQUES INFANTILES EQUIPADOS en las escuelas; Sara de Centurión, Germán Wilcke, Nuestra Señora del Carmen, Niños Mártires de Acosta Nu, Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero			3,00	0,00	3,00	0,00	3,00	0,00	3	100 %
Observación:	PRODUCTO AGREGADO POR SALDO INICIAL EN CAJA.-										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- EQUIPAMIENTO DE PARQUES INFANTILES										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
534	30	EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	74.284.998	0	74.284.998	0	74.284.998	0	74.284.998	100 %	
Producto Final:	30105 - PIZARRAS ADQUIRIDAS PARA AULAS			Unidad de Medida:	PIZZARRAS	Ejecución Productiva					
Indicador:	14 / 14 PIZZARRAS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	CONTRATOS, NOTAS DE REMISION, FACTURAS ,RECIBOS, LLAMADOS			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	PIZZARRAS ADQUIRIDAS PARA AULAS en las escuelas; Sara de Centurión, Germán Wilcke, Nuestra Señora del Carmen, Niños Mártires de Acosta Nu, Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero			14,00	0,00	14,00	0,00	14,00	0,00	14	100 %
Observación:	PRODUCTO AGREGADO POR SALDO INICIAL EN CAJA.-										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICIÓN DE PIZARRAS, ACCESORIOS, ARTICULOS DE ENSEÑANZA										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
534	30	EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	20.538.000	0	20.538.000	0	20.538.000	0	20.538.000	100 %	
Producto Final:	30137 - SILLAS ADQUIRIDAS PARA AULAS			Unidad de Medida:	SILLAS	Ejecución Productiva					
Indicador:	179 / 179 SILLAS			Meta			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Medios De Verificación:	contrato, orden de compra, acta de recepción, recibo, factura			Inicial	Modificaciones	Vigente					
Descripción:	SILLAS ADQUIRIDAS PARA AULAS en las escuelas; Sara de Centurión, Germán Wilcke, Nuestra Señora del Carmen, Niños Mártires de Acosta Nu, Fulgencio Yegros, Pedro Juan Caballero			179,00	0,00	179,00	0,00	179,00	0,00	179	100 %
Observación:	PRODUCTO AGREGADO POR RESOLUCION DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO.-										
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- ADQUISICION DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS, PUPITRES, PIZARRAS										
Código/Concepto			Presupuesto			Ejecución Financiera					
OG	FF	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
541	30	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	26.864.320	0	26.864.320	0	26.864.320	0	26.864.320	100 %	
Totales de:	FONACIDE		2.088.553.009	-1.071.465.774	1.017.087.235	350.445.628	287.582.930	0	638.028.558	63 %	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS FONACIDE
DEL 01/01/2024 AL 31/08/2024

NIVEL: 30 ENTIDAD: 100 - MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

GRUPO	SUB. GRUPO	ORIGEN	DETALLE	F.F.	O.F.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	RECAUDADO	% EJECUCION
100						INGRESOS CORRIENTES	385.335.449	-214.345.647	170.989.802	102.280.893	102.280.893	60
	150					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	385.335.449	-214.345.647	170.989.802	102.280.893	102.280.893	60
		153	70	30	3	APORTES DEL GOB. CENTRAL CON ROYALTIES Y COMPENSACIONES	385.335.449	-214.345.647	170.989.802	102.280.893	102.280.893	60
200						INGRESOS DE CAPITAL	899.116.049	-660.460.634	238.655.415	238.655.415	238.655.415	100
	220					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	899.116.049	-660.460.634	238.655.415	238.655.415	238.655.415	100
		223	70	30	3	APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON ROYALTIES	899.116.049	-660.460.634	238.655.415	238.655.415	238.655.415	100
300						RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	0	607.442.018	607.442.018	607.442.018	607.442.018	100
	340					SALDO INICIAL DE CAJA	0	607.442.018	607.442.018	607.442.018	607.442.018	100
		343	21	30	3	RECURSOS CON AFECTACION ESPECIFICA - ROYALTIES	0	607.442.018	607.442.018	607.442.018	607.442.018	100
TOTAL GENERAL:							1.284.451.498	-267.364.263	1.017.087.235	948.378.326	948.378.326	93

FIRMA, SELLO Y ACLARACION DE FIRMA DEL CONTADOR

FIRMA, SELLO Y ACLARACION DE LA MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO FONACIDE
DEL 01/01/2024 AL 31/08/2024

NIVEL: 30 ENTIDAD: 100 - MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

OBJ. DEL GASTO	F.F.	O.F.	DPT.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTADO	PAGADO	OBLIG. PEND. DE PAGO
500	30			INVERSION FÍSICA	899.116.049	-309.216.811	589.899.238	254.699.493	335.199.745	254.699.493	0
520	30			CONSTRUCCIONES	899.116.049	-505.876.304	393.239.745	58.040.000	335.199.745	58.040.000	0
521	30	3	7	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PÚBLICO	179.000.000	121.243.823	300.243.823	58.040.000	242.203.823	58.040.000	0
522	30	3	7	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	720.116.049	-627.120.127	92.995.922	0	92.995.922	0	0
530	30			ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN	0	94.822.998	94.822.998	94.822.998	0	94.822.998	0
534	30	3	7	EQUIPOS EDUCATIVOS Y RECREACIONALES	0	94.822.998	94.822.998	94.822.998	0	94.822.998	0
540	30			ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	0	101.836.495	101.836.495	101.836.495	0	101.836.495	0
541	30	3	7	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	0	101.836.495	101.836.495	101.836.495	0	101.836.495	0
800	30			TRANSFERENCIAS	385.335.449	-104.322.677	281.012.772	237.153.840	43.858.932	237.153.840	0
840	30			TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	385.335.449	-104.322.677	281.012.772	237.153.840	43.858.932	237.153.840	0
848	30	3	7	TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	385.335.449	-104.322.677	281.012.772	237.153.840	43.858.932	237.153.840	0
900	30			OTROS GASTOS	0	146.175.225	146.175.225	146.175.225	0	146.175.225	0
980	30			DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE	0	146.175.225	146.175.225	146.175.225	0	146.175.225	0
980	30	3	7	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE	0	146.175.225	146.175.225	146.175.225	0	146.175.225	0
TOTAL GENERAL:					1.284.451.498	-267.364.263	1.017.087.235	638.028.558	379.058.677	638.028.558	0

FIRMA, SELLO Y ACLARACION DE FIRMA DEL CONTADOR

FIRMA, SELLO Y ACLARACION DE LA MAXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL



Asunción, 31 de marzo de 2023.

Nota DGBE N° 229/2023

Señor
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná
Departamento de Itapúa

Con agrado me dirijo a usted para comunicar que, en relación a la solicitud de la Municipalidad de Carmen del Paraná, sobre el "Proyecto de Almuerzo Escolar" con Expediente Xilema N° 84.276 de fecha 22 de marzo de 2023, se ha realizado el análisis técnico en los términos de las documentaciones presentadas, el marco normativo vigente que regula la implementación del Programa de Alimentación Escolar del Paraguay (PAEP), por lo que se remite el **Dictamen técnico de la Dirección de Alimentación Escolar N° 170/2023** en dos (02) fojas útiles.

Sin otro motivo, le presento mis atentos saludos.

Hugo René Tintei, Director General
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Ministerio de Educación y Ciencias

GERMAN Firmado
GUSTAVO digitalmente
GNEITING por GERMAN
RODRIGUE GUSTAVO
Z GNEITING
RODRIGUEZ

Elaborado por: Arzacia Olmedo

Revisado por: Hugo Tintei

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección General de Bienestar Estudiantil
Edificio Beckelman 1° Piso
Nacional c/ Humaitá.

bienestar.estudiantil@mec.gov.py
Tel.: (021) 454.220 Independencia
Asunción - Paraguay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORÁNDUM DAE N° 299/2023



A

: Hugo Tintel Romero, Director General
Dirección General de Bienestar Estudiantil

: Andrea Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

Fecha

: 31 de marzo de 2023

Referencia

: Responder Expediente Xilema N° 84.276/23 - PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir el **Memorándum DGPAE N° 232/2023**, en el que adjunta **Dictamen Técnico N° 170/2023**, en la cual se remite la modificación al **PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR** para el ejercicio fiscal 2023-2024 autorizado a la **MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA** según Expediente Xilema de referencia, de fecha 22 de marzo de 2023, para los fines pertinentes.

Atentamente. -

GERMAN
GUSTAVO
GNEITING
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por GERMAN GUSTAVO GNEITING RODRIGUEZ

Elaborado por: Karina Garay

Revisado por: Andrea Milena Fernández

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Independencia Nacional N° 874 c/ Humaitá. (Edif. Beckelman, 6to. Piso)

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
alimentacion.escolar@mec.gov.py



MEMORÁNDUM DGPAE N°232/2023

A : Andrea Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

: Robert Gayoso, Jefe
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar

FECHA : 30 de marzo de 2023.

REFERENCIA: Expediente Xilema N° 84.276 de fecha 22 de marzo del año 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de remitir en adjunto para los fines pertinentes, el Dictamen Técnico N°170/2023, que modifica el PROYECTO DE ALMUERZO ESCOLAR ejercicio fiscal 2023-2024, autorizado a la Municipalidad de Carmen del Paraná, según Nota DGBE N° 64/2023 de fecha 06 de febrero de 2023.

Atentamente.

GERMAN
GUSTAVO
GNEITING
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por
GERMAN
GUSTAVO
GNEITING
RODRIGUEZ



Elaborado por: Claudia Benítez

Revisado por: Selba Montania

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar

Dirección de Alimentación Escolar

Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá

Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef. : (595)21 454 220

(595) 21 492 512

Asunción - Paraguay



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DICTAMEN TÉCNICO N°170/2023

Referencia: Expediente Xilema N° 84.276
de fecha 22 de marzo de 2023.

1. Antecedentes

El Sr. Germán G. Gneiting, Intendente de la Municipalidad de Carmen del Paraná del departamento de Itapúa, presenta nota en la cual solicita la modificación del Proyecto de Almuerzo Escolar autorizado según Nota DGBE N° 64/2023 en fecha 06 de febrero de 2023, para proveer a los estudiantes de las instituciones educativas del departamento a su cargo.

Tabla 1. Resumen del Proyecto de Almuerzo Escolar autorizado según Nota DGBE N° 64/2023 en fecha 06 de febrero de 2023

Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio			Modalidad del servicio
		Año	Total Días	Días (especificar)	
09	616	2023	186	Lunes a viernes	Alimentos preparados en las escuelas.
		2024	180		

Fuente: Proyecto de Almuerzo Escolar autorizado según Nota DGBE N° 64/2023 en fecha 06 de febrero de 2023.

2. Consideraciones técnicas

2.1 La modificación solicitada hace referencia a: La modificación en el precio referencial del plato estimado en el proyecto de almuerzo escolar autorizado, de 8.000 gs, pasa a ser 12.833 gs por plato. Por lo cual se modifican los días de provisión de los años 2023- 2024, de 186 días a 94 días año 2023, de 180 días a 76 días año 2024.

2.2 Justificación: Cabe resaltar lo que establece la Resolución MEC N° 965 "Por el cual se aprueba el manual de procedimiento para los servicios de alimentación escolar, en instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada., en la página 40 y 41 del punto Alcance de la autorización. "La autorización se circunscribe al análisis de las especificaciones técnicas de carácter nutricional conforme a los lineamientos técnicos nutricionales y procedimientos administrativos contemplados en este documento, además de los criterios de selección de las instituciones educativas conforme a las normativas vigentes", punto Modificación de la autorización en servicios en ejecución. El proyecto de alimentación escolar autorizado por el MEC no podrá ser modificado; salvo razones debidamente justificadas, tales como: Modificación en el desembolso de recursos (menor o mayor cantidad a lo establecido en el proyecto autorizado)., caducidad del plazo de la nota de autorización, aumento o disminución de la cantidad de instituciones educativas seleccionadas, aumento o disminución de la cantidad de estudiantes beneficiados en base al RUE con visto bueno de la Dirección Departamental de Educación, aumento o disminución de los días de provisión, ampliación del plazo del contrato conforme a la Ley de Contrataciones Públicas. Punto Otras responsabilidades de los Organismos y Entidades del Estado..." El MEC no es responsable de la modificación o ampliación realizada unilateralmente por los Gobiernos Departamentales o Municipales en la ejecución del proyecto del servicio de alimentación escolar fuera de los límites de lo autorizado"...y "El MEC no es responsable de los procesos licitatorios para la provisión por las Gobernaciones, Municipalidades y OEE del servicio de alimentación escolar, tales como: precio referencial, fuente de financiamiento, modalidad del servicio seleccionado por la Gobernación, la Municipalidad u OEE".

Elaborado por: Claudia Benitez

Revisado por: Selba Montania

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar

Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Teléf : (595)21 454 220
Asunción - Paraguay

GERMAN GUSTAVO GNEITING RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por GERMAN GUSTAVO GNEITING RODRIGUEZ





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3. Conclusiones

El análisis técnico se realiza en concordancia a los documentos que forman parte del expediente, teniendo en cuenta la Ley N°5210/14 de "Alimentación Escolar y Control Sanitario", su decreto reglamentario N° 2366/14 y el Manual de Procedimientos para los servicios de alimentación escolar, en instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada, establecido por el Ministerio de Educación y Ciencias y aprobado por Resolución MEC N°965 del 16 de setiembre de 2022.

En ese sentido, considerando que lo solicitado cumple con los criterios de evaluación del punto 2 de este informe, se autoriza el mismo (ver tabla 2) por única vez con una vigencia de 90 (noventa) días a partir de la fecha de emisión, a fin de realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio			Modalidad del servicio
		Año	Total Días	Días (especificar)	
09	616	2023	94	Lunes a viernes	Alimentos preparados en las escuelas.
		2024	76		

Asimismo, se deslinda responsabilidad sobre la ejecución fuera del proyecto presentado, además de no poseer injerencia en cuestiones relativas al precio referencial, la fuente de financiamiento, los procesos de contratación, la modalidad de servicio seleccionada por la contratante y los datos omitidos en el Proyecto, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del mismo; se circunscribe el análisis a las especificaciones técnicas de carácter nutricional, a fin de garantizar el cumplimiento de los criterios de selección de los beneficiarios y a lo establecido en las normativas legales vigentes.

Se exhorta agotar los medios y las gestiones administrativas necesarias; a fin de brindar la alimentación escolar todos los días del calendario escolar, para dar cumplimiento al objetivo de esta política pública.

En caso de detectar variaciones en el cumplimiento de este, se remitirá al órgano de control correspondiente.

Es el dictamen.



Lic. Nut. Claudia Benitez
Registro Profesional N°: 2.647
Fecha: Viernes, 30 de marzo de 2023

Aprobado por: *[Firma]*
Mag. Robert Gayoso, Jefe
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar

En cumplimiento de los procedimientos correspondientes, se remite el presente dictamen técnico a la Dirección General de Bienestar Estudiantil, para la comunicación a la parte interesada.



[Firma]
Lic. Andrea Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

Elaborado por: **Claudia Benitez** *[Firma]*

Revisado por: **Selba Montania** *[Firma]*

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso Teléf : (595)21 454 220
Asunción - Paraguay

GERMAN GUSTAVO GNEITING RODRIGUEZ Firmado digitalmente por GERMAN GUSTAVO GNEITING RODRIGUEZ

